

# INDICE DEL VOLUMEN XVII

(Núms. 31-32, enero-abril 1947)

	<u>Páginas.</u>
<b>Ensayos:</b>	
RUIZ DEL CASTILLO (Carlos).—Lo vivo y lo muerto en la idea liberal .....	1
MARTÍNEZ DE CAMPOS (Carlos).—De política y milicia.....	71
CAMÓN AZNAR (José).—El Cid, personaje mozárabe.....	109
<b>Notas:</b>	
VIGÓN (Jorge).—Aristocracia y Nobleza.....	145
TENA (Juan Ignacio).—Evolución constitucional del Brasil.....	201
COSSÍO (José M. <sup>a</sup> de).—Rasgos políticos para una semblanza de D. Juan Valera.....	217
SÁINZ RAMÍREZ (José).—Comercio de España con los Estados Unidos en 1945 comparado con el del año 1935.....	233
<b>Mundo Hispánico:</b>	
DIEGO (Gerardo).—La lengua de Cervantes.....	261
YCAZA TIGERINO (Julio).—Elementos de la anarquía hispanoamericana .....	273
<b>Crónicas:</b>	
CRÓNICA DE POLÍTICA NACIONAL, por Ismael Herráiz.....	309
CRÓNICA INTERNACIONAL, por Pedro Murlanc Michelena.....	327
CRÓNICA ECONÓMICA, por Mariano Sebastián.....	355
CRÓNICA CULTURAL, por José M. <sup>a</sup> García Escudero.....	365

**Recensiones:**

AREILZA (José M. <sup>a</sup> de).—Embajadores sobre España. (D. Alvaro de Figueroa, Conde de Romanones.).....	393
AYALA (Francisco Javier de).—Ideas políticas de Juan de Solórzano. (Alfonso García Gallo.).....	397
Paul Cambon, Ambassadeur de France (1845-1924), par un Diplomate. (José M. <sup>a</sup> Moro.).....	404
VON SCHILBRENDORFF (Fabian).—Offiziere gegen Hitler. (José Ignacio Escobar, Marqués de las Marismas.).....	414
EYZAGUIRRE (Jaime).—O'Higgins. (Manuel Vega.).....	429
CUADRA (Pablo Antonio).—Entre la Cruz y la Espada. (Alfonso de la Serna.).....	441
FERNÁNDEZ MIRANDA (Torcuato).—La justificación del Estado. (A. Truyol Serra.).....	446
RUIZ MORALES (José Miguel).—Economía del Bloque Hispano-Portugués. (J. A. Piera Labra.).....	451
SOLOWIEF (Wladimiro).—Rusia y la Iglesia Universal. (Miguel Dolç.) .....	457
PÉREZ SERRANO (Nicolás).—El poder constituyente. (Manuel Fraga Iribarne.) .....	465

**Noticia de libros:**

CARR (Edward Hallett).—The Soviet impact on the Western World. (M. S. A.).....	473
BULLITT (William C.).—The great globe itself. (M. D.).....	474
DEANE (John R.).—The Strange Alliance. (C. M. de C.).....	476
SEICARU (Pamfil).—¿Pax americana o pax soviética? (G. U.)...	476
MIRALLES (Rafael).—Españoles en Rusia. (I. H.).....	478
FISH (Hamilton).—The challenge of world comunism. (P. S.)...	479
TROTSKY (Leon).—Stalin y sus crímenes. (G. U.) .....	480
CARO BAROJA (Julio).—Los pueblos de España. (J. M. <sup>a</sup> M.).....	481
SÁNCHEZ ALONSO (C.).—Fuentes de la Historia española e hispanoamericana. (M. F. A.).....	484
MARÍAS (Julián).—Introducción a la filosofía. (L. R.).....	485
GENERAL KINDELÁN.—Ejército y Política. (L. de A.).....	487
TRUETA (J.).—The Spirit of Catalonia. (C. S.).....	489
GONZÁLEZ RUIZ (Nicolás).—Teatro teológico español. (B. M.)...	490
GONZÁLEZ DE AMEZÚA (Agustín).—Cómo se hacía un libro en nuestro Siglo de Oro. (M. C. I.).....	492
WEYLER y LÓPEZ DE PUJA (Valeriano).—Weyler. (J. M. <sup>a</sup> G. E.).	493
ARMIZÁN (Luis de).—Weyler. (J. M. <sup>a</sup> G. E.).....	494
Rfo (Angel del).—Concepto contemporáneo de España. (A. A. de M.) .....	495

	Páginas.
ALMAGRO (Martín), GARCÍA Y BELLIDO (Antonio).— <i>Ars Hispaniae</i> . (A. A. de M.).....	497
ANUARIO de la Asociación Francisco de Vitoria. (B. M.).....	498
ALVAREZ (Lilí).— <i>Plenitud</i> . (R. F. C.).....	499
LORENZO (Pedro de).—... Y al Oeste Portugal. (A. Z.).....	500
QUETROZ VELLOSO.—O Reinado do Cardeal D. Henrique. (C. G. C.) .....	501
ALMADA (J. de).—A Alianza inglesa. (C. G. C.).....	503
ATENZA (Julio de). —Títulos nobiliarios hispanoamericanos. (M. F. A.).....	503
TUGWELL (Rexford Guy).— <i>The Stricken Land</i> . (M. S.).....	505
GAOS (José).—El pensamiento hispanoamericano. (R. F. C.).....	506
G. PERALTA (Heinán).—Agustín de Iturbide y Costa Rica. (A. de M.).....	508
RUIZ GAYTÁN F. (Beatriz).—Thomas Gage, su "Relación de las Indias occidentales". (A. A. de M.).....	509
MOLINA TÉLLEZ (Félix).—Antología del pensamiento hispano- americano actual. (B. M.).....	510
MONTGOMERY HIDE (H.).— <i>Mexican Empire</i> . (A. de M.).....	512
HERTZ (Frederick).— <i>Nationality in History and Politics. A study of the psychology and sociology of national sentiment and character</i> . (M. F. I.).....	513
FINER (Hermann).— <i>The future government</i> . (J. I. T.).....	514
LEA (F. A.).— <i>Shelley and the romantic revolution</i> . (J. L. C.)...	515
MARAVALL (José Antonio).—Los fundamentos del Derecho y del Estado. (J. M. <sup>a</sup> H.-R.).....	516
HALLOWEL (John H.).— <i>The decline of liberalism as an ideology</i> . (C. R. del C.).....	518
ROCAMORA VALLS (Pedro).— <i>Libertad y voluntad en el Derecho</i> . (F. G.) .....	520
QUÍLEZ, S. J. (Ismael).— <i>La Filosofía del cristianismo</i> . (J. S. M.)	521
JAEGER (Werner).— <i>Demóstenes</i> . (A. P.).....	523
GASCÓN Y MARÍN (José).— <i>Tratado de Derecho administrativo</i> . (J. I. B.).....	525
MALAPARTE (Curzio).— <i>Kaput</i> . (J. L. O.).....	526
GAFENCO (Gregoire).— <i>Preliminares de la guerre à l'Est</i> . (C. M. de la E.) .....	528
NOËL (Léon).— <i>L'agresion allemande contre la Pologne</i> . (C. M. de la E.) .....	529
ASSÍA (Augusto).— <i>Cuando yunque, yunque</i> . Assía (Augusto).— <i>Cuando martillo, martillo</i> . (J. V.).....	530
FITZGERALD (Walter).— <i>The New Europe</i> . (J. M. <sup>a</sup> C. T.).....	532
ALINGTON (C. A.).— <i>Europe, a personal political survey</i> . (M. F. I.)	533
REEVES (Emery).— <i>The anatomy of peace</i> . (M. A. N.).....	534
ROOSEVELT (Franklin D.), GARCITORAL (Alicio), PRIETO (Justo),	

	Páginas.
LENOIR (Noël-Pierre), HULL (Cordell).—El Mundo de la post-guerra. (E. A.).....	535
ELORRIETA Y ARTÁZAR (Tomás).—La Carta de las Naciones Unidas y la postdata soviética. (L. G. A.).....	536
RAPPARD (William E.).—Cinq siècles de sécurité collective. (L. G. A.).....	537
VIZCONDE MONTGOMERY DE ALAMEIN.—Normandy to the Baltic. (C. M. de C.).....	538

### Revista de revistas:

Revistas argentinas .....	543
Revistas bolivianas .....	549
Revistas colombianas .....	550
Revistas chilenas .....	562
Revistas francesas .....	586
Revistas hondureñas .....	598
Revistas inglesas .....	600
Revistas italianas .....	644
Revistas mejicanas .....	653
Revistas norteamericanas .....	667
Revistas portuguesas .....	684
Revistas salvadoreñas .....	691
Revistas suizas .....	693
Revistas venezolanas .....	694
Revistas españolas .....	699
Sumarios de Revistas españolas.....	731
Indices de Revista de revistas.....	741
I.—Índice de materias.....	741
II.—Índice de autores.....	749
III.—Índice general .....	753

### Bibliografía:

I.—Política y Derecho político.....	765
-------------------------------------	-----

# SUPLEMENTO DE POLITICA SOCIAL

## INDICE DEL NUMERO 5

	<u>Páginas.</u>
<b>Ensayos:</b>	
PALANCAR (María).—La mujer y el trabajo.....	7
PÉREZ SERRANO (José).—La estabilidad en el empleo.....	49
<b>Nota:</b>	
RODRÍGUEZ (Federico).—En torno a la política social cristiana...	77
<b>Crónica:</b>	
BURGOS BOEZO (Luis).—Crónica de actualidad social.....	101
<b>Recensiones de libros:</b>	
GARCÍA OVIEDO (Carlos).—Tratado elemental de Derecho social, por Fernando Garrido Falla.....	113
PÉREZ BOTIJA (Eugenio).—El Derecho del Trabajo (Concepto, sustantividad, relaciones con las restantes disciplinas jurídi- cas), por Héctor Maravall Casesnoves.....	118
FISCHER (A. G. B.).—Economic Progress and Social Security, por J. A. Piera Labra.....	122
D. RAMÍREZ GRONDA (Juan).—El Contrato de Trabajo, por E. Pé- rez Botija .....	126
MENÉNDEZ PIDAL (Juan).—Derecho procesal social, por Mariano González-Rothivoss .....	130
SCHREURS (Dr. Lothar).—Die soziale Entwicklung des Arbeits- rechtes, por A. Bouthelier .....	137
POLANYI (Michael).—Full employment and free trade, por J. Ma- llart .....	139
<b>Reseña de libros:</b>	
GOMIS (P. Juan Bautista).—Criterio Social de Luis Vives, por Eugenio Pérez Botija.....	143
CURTEL (Luis).—Índice histórico de disposiciones sociales, por M. U. ....	146
MALLART (José).—Orientación funcional y formación profesional, por H. Maravall Casesnoves .....	147
PESO Y CALVO (Carlos del).—Manual de accidentes del trabajo, por E. Pérez Botija.....	148
GONZÁLEZ POSADA (Carlos).—Los seguros sociales obligatorios en España, por H. Maravall Casesnoves.....	149

SANFELGENCIO NIETO (Salvador). --La relación laboral, por E. Pérez Botija .....	150
FERNÁNDEZ GIANOTTI (Enrique).--Concepto jurídico del despido, por E. Pérez Botija.....	151
Vacaciones pagadas a los marinos. Conferencia Internacional del Trabajo, por María Palancar.....	151
Continuidad del empleo de los marinos. Conferencia Internacional del Trabajo, por María Palancar.....	152
Reconocimiento de las organizaciones de marinos. Conferencia Internacional del Trabajo, por María Palancar.....	152

**Reseña de revistas:**

Revistas españolas .....	155
Revistas hispanoamericanas .....	167
Revistas internacionales .....	176
Revistas inglesas y norteamericanas.....	182
Revistas italianas .....	188

**Legislación:**

Legislación social .....	195
--------------------------	-----

**Jurisprudencia:**

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.....	209
Resoluciones del Ministerio de Trabajo.....	214

**Bibliografía:**

Obras españolas e hispanoamericanas.....	223
Obras extranjeras .....	225

SECRETARÍA:

PALACIO DEL CONSEJO NACIONAL (ANTIGUO SENADO) TELÉF. 221684

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:	
AÑO 1946	
ESPAÑA, PORTUGAL E HISPANOAMÉRICA.....	40 pesetas.
OTROS PAÍSES.....	60 pesetas.
AÑO 1947	
ESPAÑA, PORTUGAL E HISPANOAMÉRICA.....	50 pesetas.
OTROS PAÍSES.....	70 pesetas.

## COLABORAN EN ESTE NUMERO

CARLOS RUIZ DEL CASTILLO Y CATALAN DE OCON, actual Catedrático de Estudios Superiores de Ciencia Política y Derecho Político en la Universidad de Madrid, tiene una singular autoridad para enfrentarse con el tema que hoy trae a esta Revista: "Lo vivo y lo muerto en la idea liberal". Esta última palabra, exportación española que recibimos reelaborada y plena de contenido exótico, ha signado por sí toda una época de la historia de Europa. La trayectoria vital del Profesor Ruiz del Castillo coincide sensiblemente con el período en que esta idea liberal—unida por lo general a la más bien inconciliable con ella idea democrática—, deja de ser el *climax* exclusivo de inteligencias y fervores y entra, tímidamente primero, a partir del año 19 con franqueza, en la fase de ser discutida y aun ácrimemente rechazada, pero—he aquí la novedad— en uno y otro caso con aires de superación. Un notable esfuerzo de salvación del Estado de Derecho—máximo producto liberal—es, en fin de cuentas, lo que representa Hauriou. Y el ensayo, más fecundo aun de lo que se sospecha, de dar a este intento político-jurídico las raíces tradicionales y hondamente católicas que, cara al problema de España, hacían falta, es la razón última que descubrimos en la obra extensa y brillante, superada sólo por los resultados de su magisterio directo en la cátedra, del Profesor Ruiz del Castillo. Desde 1921 a 1942 ha desempeñado en la Universidad de Santiago de Compostela la cátedra de Derecho Político Español comparado con el extranjero, siendo varias veces pensionado en el extranjero y nombrado en 1939 Rector de aquella Universidad, cargo que desempeñó hasta su traslado a Madrid en 1942. De 1933 al 36 fué Vocal Titular del Tribunal de Garantías Constitucionales en representación de las Facultades de Derecho. Actualmente es Vocal del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Consejero Nacional de Educación y miembro numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Como Director del Instituto de Estudios de Administración Local (nombrado en 1940) desarrolla una importante labor investigadora, prelegislativa y

difusora en orden a tan trascendental aspecto de la vida nacional. Sus publicaciones, entre las que cabe destacar su *Derecho político*, 1933, y su *Manual de Derecho político*, 1939, constituyen una interminable relación de la que entresacamos los títulos que siguen: *La espontaneidad en el Derecho* (ensayo de Sociología), Madrid, 1921; *Integración de la Democracia en una doctrina corporativa del Estado* (ensayo inspirado en la concepción político-sociológica de Hauriou), Santiago de Compostela, 1924; *De la vida política*. (Opiniones de un espectador), Santiago de Compostela, 1926; *Edición crítica del "Droit constitutionnel" de M. Hauriou*, 1927. Además de los trabajos mencionados se encuentran en la abundante producción del Sr. Ruiz del Castillo los siguientes: "Un schème de la doctrine de la personnalité de l'Etat selon la méthode juridique-psychologique d'Hauriou" (*Recueil Sirey*, 1929); "Los valores de la personalidad y la concepción hegeliana de la Historia" (Festgabe Joseph Geysler zum. 60. Geburtstag. Regensburg, 1930); "Valore e limite della concezione formale de la sovranità" (*Revista internazionale di Filosofia del Diritto*, 1932); "La superación del nacionalismo y del internacionalismo mediante la acentuación de los valores humanos del Derecho" (XIV Congreso de la "Asociación Española para el Progreso de las Ciencias", 1934); "Democracia y Constitución "rígida" (*Miscellanea Vermeersch*, S. J., Roma, 1935), etc. Se ha dedicado también a estudios sociales. En este orden ha publicado: "El concepto jurídico-social de la propiedad y de sus limitaciones" (*Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 1927); "El conflicto entre el comunismo y la reforma social" (Madrid, 1927); "El socialismo como sistema de reforma social" (Barcelona, 1930); "El derecho de asociación" (Madrid, 1934); En orden a la vida local: "Las Cortes y la vida local" (*Revista de Estudios de la Vida Local*, 1942); "La inserción de la vida local en el Estado" (*Revista de Estudios de la Vida Local*, 1943); "Estructura y función de las entidades locales" (*Revista de Estudios Políticos*, 1944), y otros trabajos de muy diversa índole

que acreditan la amplitud y fecundidad de su obra científica.

CARLOS MARTINEZ DE CAMPOS, Duque de la Torre, Conde de Llovera y de San Antonio, General de División, Correspondiente de la Academia de la Historia, trae al presente número de la REVISTA una sugerente serie de bien engarzadas meditaciones en torno al tema "De política y milicia". Del General Martínez de Campos escribió recientemente una pluma ilustre: "Lleva no poca Historia el actual Duque de la Torre en la masa de su sangre, y él mismo ha ayudado a hacer historia, en la medida que le fuese dada, con sus servicios de militar típicamente culto y valeroso." Nacido en París, en 1887, ingresó en 1906 en la Academia de Artillería de Segovia, terminando sus estudios con el empleo de Teniente en 1908. Tomó parte en las campañas de 1909 y de 1921 y 22 (Melilla), en la de Libia de 1929 a 1930 y en nuestra guerra de liberación. En ésta participó en las operaciones del Norte, como Jefe de Estado Mayor de columna, Jefe de Grupo de Batallones y, finalmente, Jefe de Artillería de las Brigadas Navarras. En las batallas de Teruel y del Ebro intervino como Jefe de Artillería del Ejército del Norte, y con el mismo cargo en las de Cataluña. En las operaciones finales de la guerra actuó en calidad de segundo Jefe de la Comandancia General de Artillería de los Ejércitos Nacionales. Los méritos castrenses del General Martínez de Campos, poseedor de la Medalla Militar individual, responde a una firme y bien servida vocación de soldado. Fué agregado militar en el Japón y en Italia. Desempeñó diversas comisiones en Alemania, Turquía, Bulgaria, Estados Unidos y China. Ha ejercido la Jefatura del Estado Mayor Central del Ejército, siendo Gobernador Militar de Cádiz, Profesor de Estrategia en la Escuela Superior del Ejército y Jefe del Grupo de Divisiones de reserva. Ascendido a General por méritos de guerra en 1940, tiene actualmente el mando de la Reserva General de Artillería y la Subinspección de la Artillería de Costa. La generosa y magnífica producción escrita del Duque de la Torre culmina en las obras siguientes: *El Japón: historia militar de un pueblo de pocos años,*

*Fuerzas militares del Japón, Arte militar aéreo* (en colaboración), *Artillería en la batalla, El fuego y los fuegos, Cuestiones de Anteguerra, Teoría de la guerra, Las campañas del Pacífico y el Extremo Oriente* y *Ayer*, aparecida entre las ediciones del Instituto de Estudios Políticos. En diversos periodos de su vida ha cooperado con profusión de artículos en muy varias publicaciones, principalmente en el *Memorial de Artillería, Nuestro Tiempo, La guerra y su preparación, Cruz y Raya, Escorial y Ejército*. La claridad, pureza y eficacia caracterizan el estilo del General Martínez de Campos, respondiendo a una íntima arquitectura espiritual a que dan forma sus grandes virtudes militares. En soldado vive y escribe. " Toda una hermosa filosofía de la obediencia —se ha dicho en torno al citado libro *Ayer*—, late en el pensamiento del Duque de la Torre. *Nacer lo que han mandado es lo más fácil de este mundo*. Tal facilidad es, a la postre, la pura formulación del heroísmo."

JOSE CAMON AZNAR, una de las más maduras y firmes personalidades de nuestro profesorado y de nuestras letras, ofrece aquí su ensayo "El Cid, personaje mozárabe". Trabajo por demás sugestivo y atrayente; en él se acomete la original tesis de una interpretación histórica de nuestro gran héroe medieval, justificando la epopeya y figura cidianas sobre la condición mozárabe del Campeador. Los singularísimos talentos del profesor Camón Aznar no son fácilmente ponderables. Su rigurosa, amplia y tesonera formación, realzada por cualidades verdaderamente extraordinarias: poderosa intuición, vigor expresivo, inteligencia potente y sintetizadora y agudo sentido crítico. Nacido en Zaragoza en 1899, llega, tras una fecunda mocedad, en 1927, a la cátedra de Historia del Arte en la Universidad salmantina. En 1930 desempeña esta cátedra en Zaragoza, hasta que, en 1942, por oposición, obtiene la de Historia del Arte Medieval de la Universidad Central. La gran labor docente de Camón —no por cierto faceta única de su incansable actividad de intelectual— se acompaña de otros tres principales estadios de trabajo: su ya prestigiosísima e inapreciable obra de tratadista y crítico de Arte, su produc-



ción periodística —en relación casi siempre con aquella especialidad— y su literatura, en fin, de creación (teatro, poesía...), índice todo ello de una inquietud continua y de una pura y fervorosa labor. La robusta base humanística de Camón, asimilada en una concepción real y moviente de la vida, le permite encararse con los más arduos temas históricos, filosóficos, culturales sin que el tono profesoral embote jamás su humana y desnuda proyección hacia el meollo de mejor jugo de cada cuestión planteada. El profesor Camón, Premio Nacional de Literatura de 1946, es director y fundador de la *Revista de Ideas Estéticas*, publicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Entre sus obras citamos *La vida de la Virgen*, *La vida de Cristo en las obras maestras de la pintura*, *Guía de Salamanca*, *El Renacimiento en España*, *Arquitectura y simetría de los templos*, *El héroe* (tragedia clásica), *El poco amarillo* (milagro en un acto), *El escultor Anchéta*, *El arte desde su esencia*, *Dios en San Pablo*, *El hombre en la tierra* (poesía), *Bisanzio e Italia en el Greco* y *La arquitectura plateresca*. Tiene en prensa los siguientes importantísimos libros: *El Greco* (dos volúmenes) y *Goya, Solana, Fortuny*, obras ambas que publicará la Editorial Espasa; *Los estilos y su teoría* y *La Pasión de Cristo en el arte español*, esta última aparecerá en la Biblioteca de Autores Cristianos. Multitud de ensayos y artículos, entre los que se cuentan sus cada día más apreciadas críticas de arte en la prensa diaria, completan la obra del profesor Camón Aznar.

**JORGE VIGÓN SUBERODIAZ.** Tema de tal importancia como el de "Aristocracia y Nobleza" es tratado hoy en nuestras páginas con la nota de Jorge Vigón, quien desenvuelve su interesante trabajo en torno, principalmente, a lo suscitado por dos libros de reciente publicación: *Nobleza de Asturias*, del Dr. D. José de Rújula y de Ochotorena, Marqués de Ciadoncha, y el *Estatuto nobiliario*, debida su publicación, en gran parte, al mismo autor. Nacido Vigón en Colunga (Asturias) en 1893, su vocación se decide muy pronto por las armas, alcanzando a los veintidós años el grado de Teniente de Artillería. Feliz coincidencia junta en las páginas de este número de la REVISTA DE ESTUDIOS PO-

líticos las firmas preclaras de un General y un Coronel —aquel Teniente Vigón de 1914—, ambos artilleros y escritores de plena y afortunada dedicación. La gran estirpe española de hombres de letras que fueron a la vez soldados continúa vigorosa e ininterrumpida. Los infantes, jinetes, ingenieros de España salpican los sumarios de sus memoriales con nombres repetidos luego bajo glorioso epígrafe en las antologías de la prosa y el verso castellanos. La artillería, llamada a completar la acción guerrera con sus máquinas —"ingenios"—, logra, diríamos, un tipo humano de peculiar estilo, donde, como esta vez, brillan a menudo los buenos ingenios del espíritu. Interrumpida voluntariamente la actividad militar de Jorge Vigón en 1931, reingresa durante nuestra guerra de Liberación, actuando a todo lo largo de ella brillantemente en una de las Brigadas navarras, primero, y en la Jefatura de Artillería del Ejército del Norte, más tarde. En 1944 asciende al empleo de Coronel. Actualmente ejerce el mando del Regimiento de Artillería antiaérea número 75. Como escritor, caracteriza a Vigón un estilo agudo, incisivo y bien matizado literariamente, del que, con notable flexibilidad, hace uso al tratar de las más variadas cuestiones. Pero en dos líneas más importantes se desenvuelve su trabajo: la de los temas profesionales, de los que queda magnífica huella en nuestras revistas militares y en los estudios y ensayos de carácter político. La firma de Jorge Vigón, al descubierto o bajo seudónimos tan conocidos y estimados como ella misma, da fe repetidamente de una presencia activa en nuestras más flagrantes cuestiones nacionales. Una tensión juvenil, de talento bien musculado y bien dispuesto, le califica como a uno de nuestros mejores paladines en la gran empresa de la generación española que lucha en primera avanzada. Junto a libros como *Un personaje español del siglo XIX*, *El cuerpo de Artillería*, *Estampa de Capitanes*, *El Gran Capitán* y la oportuna y sustanciosa antología de Menéndez Pelayo, *Historia de España*, la producción periodística de tipo político de Jorge Vigón presenta la halagüeña realidad de una hombría del mejor temple, tan afianzada en el estudio como presta y ejercitada en la acción.

**JUAN IGNACIO TENA YBARRA** vuelve a las páginas de nuestra REVISTA publicando esta vez un comentario a la nueva Constitución brasileña, donde muestra con un breve estudio su seria preparación jurídica, que le ha hecho ganar brillantemente —muy joven aun— las oposiciones de Letrados a Cortes. Ha colaborado últimamente con gran asiduidad en las tareas de la Sección de Leyes Fundamentales del Instituto de Estudios Políticos, al cual pertenece. Paralela a estas tareas está su pre-ocupación hispánica, en la que sirve a través de su puesto de Vicesecretario de la Asociación Cultural Iberoamericana (rama española del Instituto Cultural Iberoamericano). Pertenece al grupo fundador de la revista *Alfêrez*, donde contribuye activamente con sus colaboraciones a la formación de una conciencia juvenil e hispánica ante los problemas actuales de la cultura y del espíritu.

**JOSE MARIA DE COSSIO**, que adviene a la REVISTA con la grata ocasión inaugural de su nota sobre Valera, es una de las personalidades de más gallardo y fino empaque en las actuales letras españolas. Literato, investigador, crítico, periodista, la pluma de José María de Cossío ha ido delineando un ancho y minucioso panorama humano en el que caben los más sutiles matices y las formas más sugerentes. Temperamento de gran fibra española, a él responde su obra en dirección y estilo. Un amor fidelísimo a los valores de mejor solera hispana le inclina simultáneamente al estudio de los clásicos y a la atención vivaz por la actualidad literaria. Se estimula por igual en la antología de los antiguos y en el descubrimiento y contraste de los modernísimos. Y el hallazgo del logro literario de un poeta del Renacimiento le apasiona como la localización erudita de un uso taurino olvidado. Una de sus más peculiares y felices ocupaciones ha sido esta de investigar en la historia de la lidia, encerrando en una obra magnífica, nueva, imprescindible, su estudio de muchos años sobre la fiesta española. Es sencillamente colosal el alcance de la aportación conseguida con tales estudios. Iniciada la obra de Cossío con una obra poética, la que tituló *Epístolas para amigos*, su vocación le marca en seguida los mejores derroteros a través de la

invención literaria española. De sus ediciones de clásicos, todas de gran valor, destacamos las de Góngora, Polo de Medina y Lista. De extraordinario interés es su trabajo sobre la obra literaria de Pereda, su *Poesía española. Notas de asedio*; su estudio del siglo XVII literario, *El romanticismo a la vista*, y los ya citados trabajos de historia taurina, de cuya edición grande va a ser lanzado el tercero y último tomo. Hemos de agregar aún, en otro orden de estudio, la moderna antología del poeta Fernando Villalón y la recentísima de Unamuno, editada por la Colección "Austral". Cossío, que ha cursado además los doctorados de Derecho y Filosofía y Letras, aplica su vario talento al estudio de los más sustanciosos temas, poniendo en ello escrupulosidad y cariño singulares. Pruebas continuas quedan en las colecciones de las revistas españolas, sobre todo en la de *Filología*, "Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo", "Cruz y Raya", "Revista de Occidente", "Escorial", etc., y en la prensa diaria.

**JOSE SAINZ RAMIREZ**, de quien damos como Nota el interesante trabajo "Comercio de España con los Estados Unidos en 1945, comparado con el del año 1935", nació en Francia, de padres españoles, optando a los veintidós años por nuestra nacionalidad. Se educó en aquel país y en Inglaterra, y fué graduado ingeniero en el Instituto Industrial del Norte de Francia (Lille). Trabajó en las mayores empresas eléctricas y metalúrgicas en España, Francia, Alemania, Estados Unidos, América Central y del Sur, especializándose en los problemas económicos internacionales desde su ingreso, en 1905, en la "General Electric Co. Schenectady", N. Y. (U. S. A.). Estudió la evolución de la coyuntura económica, los problemas monetarios, la desvalorización y estabilización de las monedas y las consecuencias de los Tratados de Paz de 1919-20, y de la nueva guerra mundial. Desde 1938 presta sus servicios en el Instituto Nacional de Estadística, dedicándose al estudio de los problemas económicos y financieros y colaborando en el Anuario Estadístico de España y en los boletines de Estadística. Su labor, siempre exigente, minuciosa, contrastada, posee la garantía de un exacto y con-

cienzudo estudio y de una amplia documentación. Es autor de *Imperios Coloniales*, editado en 1942, y de *Precios-oro y cambios internacionales*, editado en 1944, y ha colaborado en numerosos diarios financieros y revistas económicas españolas y extranjeras, entre ellas la *Revista de Economía Política* del Instituto de Estudios Políticos, *Economía Mundial*, *Economía*, *El Economista*, *El Financiero*, *El Español*, el *Boletín Minero e Industrial*, de Bilbao; *L'Information*, de París; la *Revue Economique Internationale*, de Bruselas; el *Boletín de la Cámara de Comercio Francesa de Madrid*, etc.

GERARDO DIEGO colabora por primera vez en la REVISTA, y pocos como él, el más sutil y avezado experimentador del idioma en los últimos años de nuestra literatura, podían hacer una remoción intencionada, eficaz, amorosa, acerca de "La lengua de Cervantes". Gerardo Diego, ante la antonomasia del lenguaje cervantino, y en esta sazón centesaria que la REVISTA empieza a conmemorar, encarna el símbolo de la actividad perenne del idioma, puesto en vilo sobre las páginas viejas, pero nunca en ellas estancado. Es también expresivo y grato que sea en este año mismo cuando el gran poeta va a leer su discurso de ingreso en la real Academia Española. Justificada y exigible es la presencia de Gerardo Diego en estas páginas de estudios políticos, hoy que definitivamente entendemos la sustancia poética que late en todo hacer humano. Y no falta de presentación quien como el autor de *Alondra de verdad* ha derramado ya sobre la frente y el corazón de una generación bien viva la semilla de su voz sedienta de altura, haciendo que esa generación le entienda y proclame como un valor español del orden más subido. Gerardo Diego, Catedrático de Lengua y literatura, maestro tantas veces en el idioma, habla aquí del idioma y de Cervantes. Lo hace, significativamente, en la Sección "Mundo Hispánico", donde cobra entera categoría el gran trance espiritual de 1947.

JULIO YCAZA TIGERINO es un joven escritor nicaragüense, actualmente en España. Nació en Chinandega en 1919. Figuró pronto en los grupos de acción política e intelectual de su país. Fué miembro de la Cofradía de Escri-

tores y Artistas Católicos del Taller de San Lucas, al tiempo que se doctoraba en Derecho en la Universidad Central de Nicaragua. Ha intervenido activamente en la vida política de su país, siendo nombrado secretario general en Managua del grupo que acaudillaban Luis Alberto Cabrales, José Coronel Urtecho y Pablo Antonio Cuadra. En 1940, con ocasión de un proceso contra estos diputados nacionalistas, fué encarcelado y luego deportado a la isla del Maíz. Liberado en 1941, se doctoró brillantemente, y más tarde abandonó su país, dirigiéndose a Chile, donde trabajó en unión del grupo de la revista *Estudios*, en la que ha colaborado asiduamente. Tras de una estancia en Buenos Aires, que aprovechó para entablar relación con los más destacados valores de la nueva intelectualidad argentina, publicando artículos en diversas revistas, vino a España como delegado nicaragüense en el Congreso de "Pax Romana", en cuyo transcurso se fundó el Instituto Cultural Iberoamericano, presidido por Pablo Antonio Cuadra, y en el que Ycaza tiene a su cargo la coordinación de la sede central con la rama española —denominada Asociación Cultural Iberoamericana—, donde actualmente desarrolla un seminario con el título de "Imperialismo en América". El Instituto de Cultura Hispánica le ha conferido recientemente la dirección de la Sección de Centroamérica-Méjico en el Seminario de Problemas Actuales Hispanoamericanos. A este número trae una Nota, en la Sección de Mundo Hispánico, sobre "Elementos de la anarquía hispanoamericana".

ISMAEL HERRAIZ entrega hoy a la REVISTA la segunda de sus crónicas de la política nacional, misión que depara a nuestro colaborador la gozosa y difícil ventura de palpar, en trabajo de concienzudo resumen, la actividad de nuestra Patria, al igual que lo hace, más acuciado por la urgencia diaria, en su tarea de periodista. Periodista de una pieza es, ante todo, Herraiz, si bien sobre su íntegra y perfecta profesionalidad se insertan otras muy señaladas virtudes. Entre ellas no es la menor su alto sentido político, su justa visión de cada hecho, al que sabe entender y situar en exacta perspectiva, así como una insobornable valoración ética de cada actitud, excelencia para

la que el término "honradez" es, sin duda, designación adecuada. Sencillo el hombre, como sus cualidades y como su obra, él mismo da pronta semblanza de sí. Una vida de nítidos perfiles lo dibuja en cuatro rasgos inequívocos: combatiente aguerrido, gran pluma, español firme y entusiasta, hombría de ley. Como escritor y periodista, ahí está su actividad fervorosa de cada día, sus libros —entre los que destacan los dos formidables reportajes *Italia fuera de combate* y *Europa a oscuras*— y sus innumerables trabajos de prensa. Recientemente le fué concedido el premio "José Antonio Primo de Rivera" de periodismo, 1946. El actual subdirector de *Arriba* tiene ante sí una abierta y prometedora vía de seguros triunfos.

**PEDRO MOURLANE MICHELENA**, autor de la Crónica internacional en cada número de la Revista, cuenta, junto a sus magnas virtudes de escritor, la de ser un fino e infatigable degustador de Historia. El hecho de actualidad revive en él los sabores del acontecer pretérito, y esto hace que de la cordial y sonora prosa de Mourlane salga siempre el hilo luminoso que enlaza, con altibajos ejemplares, la vida del mundo en las diversas épocas. Pasado y presente, resonando, proyectan su onda hacia el futuro, tan inasequible hoy a predicciones, como necesitado de serenos auspicios. En este sentido actúa la espiritual profunda dimensión de las crónicas de Mourlane Micheleña. Tanto la personalidad de nuestro cronista como la extraordinaria obra que la avala y define son suficientemente conocidas. De él resumíamos en otra ocasión: "Inteligencia prócer, ancha y nobilísima hombría, dan ejemplar talante a esta gran figura de las letras españolas. Como convocadas en puntual e hidalga cita, júnctanse en Mourlane las dotes humanas más preciosas. Toda su diversa personalidad enaja, empero, en el bien acotado campo de una vocación precisa: la de escritor. Siempre que sea preciso mostrar a nuestras juventudes un dechado de recta, pura, alegre, entusiasta dedicación literaria, habrá que contar con el modelo impecable del gran maestro." Por instantes crece el deseo e interés por conocer, ya librificada, la principal producción de Mourlane, prodigada con generosidad en trabajos sueltos, de prensa prin-

cialmente. De su actividad periodística actual destacamos, junto a las siempre bellas y oportunas colaboraciones en la "radio", la dirección de la gran revista *Así es*, verdadera antología semanal de la política a través de los periódicos de todo el mundo.

**MARIANO SEBASTIAN**, Catedrático, por oposición, de Economía Política y Hacienda Pública en la Universidad de Valladolid, explica actualmente Hacienda Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central. Su gran preparación, cimentada en un intenso estudio, en España y en el Extranjero (fué alumno en Viena de los profesores Mayer y Morgenstern), le capacita especialmente para la difícil tarea que a través de estas páginas viene realizando. Nuestra Crónica Económica, ajustada y ecuaníme, objetiva y exigente, muestra un perfecto criterio y un conocimiento profundo de los problemas enfocados. Entre la labor publicística más reciente de Mariano Sebastián figura un estudio sobre la teoría del presupuesto cíclico y un volumen sobre *Los empréstitos exteriores*. Nuestro cronista económico tiene a su cargo la dirección del Servicio de Estudios Económicos del Banco de España.

**JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO**. Para el habitual lector de la Revista está excusada toda presentación de nuestro cronista cultural. Durante muchos números consecutivos, y aparte otras notables colaboraciones, García Escudero ha dado fe de existencia —en la más subida e intensa esfera de la actividad española de cultura—, ayudando siempre con su crónica a completar el círculo de amplio enfoque que pretendemos abarque el vario interés de cuantos se acercan a estas páginas. Al particular lector de los temas políticos no le es costoso, sin duda, enrolarse en excursión de tan breve giro, y bien clara está la conveniencia de superponer a la noticia y comentario del hecho político la del hecho de cultura que le es sincrónico. A esta visión de conjunto contribuye espléndidamente la labor de García Escudero. De su personalidad de escritor dan idea los muchos trabajos aparecidos en periódicos y revistas, piezas en que el limpio estilo acompaña siempre a un pensar claro y orde-

nado y a un incorruptible fondo ético. Intelecto y voluntad, ejercitados en un buen oficio literario, hacen, pues, la medula de su grande y prometedor obra. Letrado en Cortes, Comandante Auditor, Miembro de la Asesoría Jurídica del Ministerio del Aire, García Escudero une a esas actividades la docente como Profesor de la Facultad de Derecho de Madrid y de la de Ciencias Políticas y Económicas. Es también miembro del Instituto de Estudios Políticos.

**DON ALVARO DE FIGUEROA, CONDE DE ROMANONES.** Cualquiera español podría hacer, sin gran esfuerzo, la biografía o la semblanza del Conde de Romanones: tan notoria es su vida, incorporada a nuestra historia contemporánea; tan conocidas sus características personales y políticas. De la profundidad que alcanza en el tiempo la vida de D. Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, da idea este simple dato: en el "Parlamento largo" —primero de la Regencia, como es sabido—; en el Parlamento que dió las leyes del Jurado y del sufragio universal ya figuró el luego famoso personaje; mejor dicho, fué entonces cuando comenzó a hacerse popular con su intervención en la célebre —relativamente célebre— sesión del "cristineo". Antes, están los años del "niño rico" que era Alvaro Figueroa, como hijo del opulento Marqués de Villamejor: sus estudios en Madrid y en Polonia; su rápida asomada al foro, para defender a uno de los reos del crimen de la Guindalera; su iniciación en la política... Después, lo ya conocido: Diputado a Cortes siempre, más el acta de Senador luego; dos veces Alcalde de Madrid, Ministro de casi todas las carteras, entre 1901 y 1931, esto es, a lo largo de todo el reinado de Don Alfonso XIII; Presidente del Congreso y del Consejo de Ministros en repetidas ocasiones, Jefe del partido liberal, no sin haberlo sido antes de grupo, pues Romanones, desde muy joven, no supo sino mandar, y quizá su influencia en Guadalajara, que nació con él, le haya sido el más grato de sus poderes. Se suele ver en el Conde de Romanones una típica representación de la vieja política. Pero precisamente por eso no cabe juzgarle sin hacer la crítica del sistema liberal y parlamentario que Romanones hubo de servir, y ésta no es

tarea que pueda despacharse, naturalmente, en las presentes líneas. Mas no dejemos de señalar, porque toca a nuestro propósito, que Romanones fué uno de los pocos políticos de su tiempo que propugnaron la necesidad de dotar a España de una política exterior. De ahí sus alusiones o glosas a la adhesión de España a la Triple Alianza; su constante atención al problema de Marruecos; su discutido artículo, en circunstancias difíciles, "Neutrandedades que matan", en virtud de una postura que implicaba riesgos patentes, pero que respondía al convencimiento de que también tenía la inercia sus peligros y que nuestra Patria tenía que hacer acto de presencia en el orden internacional. El Conde de Romanones es escritor. Escritor de materia política, naturalmente. Y como tal, avezado a que su pluma registre la pulsación de tiempos, hombres, instituciones... Muy joven era —todavía *bolonio* con resonancia de atlas en su espíritu— cuando escribió dos estudios muy a tono con preocupaciones doctrinales de la época: "Biología de los partidos políticos" y "El régimen parlamentario y los gobiernos de gabinete". Pero el torbellino de la política arrebató muy pronto al joven Figueroa y la pluma quedó arribada hasta que, en el declive de tantas cosas, Romanones comenzó a mirar hacia atrás. En los años de la Dictadura del General Primo de Rivera, Romanones experimentó la necesidad de revisar y vindicar el pasado que en tantas partes era suyo, y escribió —1924— "Las responsabilidades políticas del antiguo régimen". Sin Ministerios que regir, sin Parlamento que frecuentar, sin muchas visitas ya que recibir, Romanones pudo entregarse de lleno a escribir de política y de Historia. Es en este período cuando publica "Sagasta o el político" y "Salamanca, conquistador de riquezas, gran señor", biografías, y los dos volúmenes de sus "Notas de una vida", a más del ya citado libro "Las responsabilidades del antiguo régimen". Un alto en la pluma, por participar Romanones, como Ministro de Estado, en el Gobierno Aznar, que intenta la salvación de la Monarquía por el malhadado camino de las elecciones municipales. Si algo pudo hacerse todavía, no se hizo; yerro tremendo de quien fuese. Pero si se alza una vez —sólo una— en las Cortes republicanas para defender a Don Alfonso XIII, es la de Romano-

nes. Y otra vez a escribir. En 1932 lanza Romanones su "Espartero, el general del pueblo"; en 1933, "Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, la discreta Regente de España"; en 1935, "Ama-deo de Saboya, el Rey efímero"... Guerra civil, y Romanones cae al lado de la liberación de España: vive y se sobrevive. Más libros: "Los cuatro presidentes de la República española"; "Un drama político"; "Isabel II y Olózaga"; "Breviario de política experimental", en que el hombre público de vuelta —con melancolía y un poco de sarcasmo— expresa en aforismos sus recuerdos y enseñanzas. Pero Romanones mira atrás y no se desencanta. La vida, la realidad, exige mucho. Romanones preside la Academia de Bellas Artes como en sus mejores días, y es Procurador en Cortes. Se siente aludido en el reciente libro del General Berenguer, y replica con presteza e intención, como en sus mejores tiempos también... "Y sucedió así" dice en un folleto testimonial. Ese Conde de Romanones que tanta historia ha vivido y asimilado, y que tanto conoce el mecanismo de la política internacional, es el que viene a nuestra REVISTA para glosar el palpitante libro de Arelliza "Embajadores sobre España".

**ALFONSO GARCIA GALLO**, es hoy en el campo de la Historia General del Derecho y en el de las Instituciones americanas, una de las figuras cumbres de la Universidad española. Nace en Soria en 1911, y el curso de su formación universitaria, iniciado en Barcelona y Madrid, se define claramente al alcanzar la Cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Murcia en 1935, después de haber desempeñado algún tiempo la auxiliaría de la misma disciplina en la Universidad Central y de pasar en viaje de estudios por París, Bruselas y Roma. Después de nuestro Movimiento ocupa la Cátedra de la Universidad de Valencia hasta 1944, en que, tras brillante oposición, obtiene la de Historia de las Instituciones de América en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Sus grandes dotes docentes, unidas a su precisa vocación universitaria, se ven completadas por una eminente aptitud investigadora que juntamente con lo anterior ha enajado en obras como su *Manual de Historia del Derecho* (1935),

en colaboración con el profesor Riaza, y, sobre todo, en la *Historia del Derecho español*, comenzada a publicar en 1940 y fundamental en la materia, y en el *Curso de Historia del Derecho* (1946). También han quedado frutos de su investigación en nuestra REVISTA desde sus primeros números ("Sobre las ideas absolutistas en la España romana") y en su Suplemento de Política Social ("Las Instituciones sociales en España en la Alta Edad Media") e igualmente es asiduo colaborador de la revista *Hispania*, de *Arbor*, a cuyo Consejo de Redacción pertenece, y del *Anuario de Historia del Derecho Español*, del que es actualmente uno de sus directores; de lo publicado en este *Anuario* nos limitamos a señalar sus dos trabajos sobre nacionalidad y territorialidad del Derecho en la época visigoda, cuya revolucionaria tesis ha dado lugar a numerosos comentarios científicos. De su obra con proyección americana basta destacar el trabajo *La Constitución política de las Indias españolas*, publicado por la Escuela Diplomática, y la dirección, estudio e índices de la edición del *Cedulario de Encinas* hecha por el Instituto de Cultura Hispánica. Actualmente es, además de colaborador del Instituto de Cultura Hispánica y del Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", Secretario General, por concurso-oposición, del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, dependiente del Ministerio de Justicia, y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**JOSE MARIA MORO MARTIN-MONTALBO**, cuya firma aparece por primera vez en estas páginas, está, no obstante, unido a ellas por una continua participación en las tareas de la REVISTA, inicialmente como Secretario general del Instituto de Estudios Políticos (cargo que ocupó desde 1943 hasta octubre de 1946, en que abandona su puesto por haber ingresado en la Escuela Diplomática) y en la actualidad como Secretario de la misma. Desde muy joven —es castellano-leonés de sangre y nacimiento— militó en las J. O. N. S. de Valladolid y colaboró en los periódicos que surgieron en torno al Movimiento. Pero su más amplia dedicación, en este aspecto, la recoge su actividad en el Sindicato Español Universitario, cuyas etapas de desenvolvimiento ha vivido íntegramente,

desde el puesto de Delegado de Curso al de Secretario general. Finalizados los estudios de la Licenciatura y el Doctorado de Derecho, su vocación definida por las cuestiones internacionales le lleva a trabajar como profesor ayudante en la Cátedra de Estudios Superiores de Derecho Internacional de la Universidad de Madrid, que dirige el profesor Castiella. Y más tarde, a las oposiciones para ingreso en la Escuela Diplomática, cuyo curso acaba en estos días. Ha realizado varios trabajos sobre temas de la especialidad a que piensa consagrarse, algunos de los cuales serán próximamente publicados; entre ellos —aparte de una monografía, en preparación, sobre *El uso diplomático como fuente del Derecho Internacional*—, *La idea de la Cristiandad en Raimundo Lulio*, como antecedente de las posteriores concepciones de la diplomacia española. José María Moro, perteneciente en todo a la generación del Alzamiento, también fué voluntario en la trinchera como soldado de nuestra Infantería, y una esta experiencia castrense a la formación universitaria en su vocación de servicio a la causa española.

**JOSE IGNACIO ESCOBAR. MARQUES DE LAS MARISMAS.** en el comentario que hoy hace al impresionante libro de Von Schlabrendorff sobre la derrota alemana, trasciende de lo periodístico —pura habilidad de síntesis narrativa— para alcanzar categoría modélica al elevar, con sencillez y sin retórica, un trozo de Historia, aun palpitante, al rango de magisterio perdurable que quisieron para ella los clásicos. Estimar como desmesurada esta última afirmación es tanto como desconocer a un tiempo la pulcritud y la serenidad con que siempre ha sellado el Marqués de las Marismas sus escritos e ignorar también las fecundas enseñanzas que envuelve, en la facilidad de su prosa, esta recensión. También periodista. José Ignacio Escobar, que tiene tradición, por ilustre ascendencia, para serlo, ha entendido la prensa como una trinchera, pero sin dejar por ello de descubrir los mejores secretos de un arte y una profesión tan llena de complejidad. Su dirección de *La Epoca*, cuya noble historia se ha escrito hace poco, y sus colaboraciones, antes de 1936 principalmente dedicadas a *Acción Española*,

después del 39, quizá con mayor asiduidad que a ninguna a esta propia Revista, representan una línea sin otra solución de continuidad que la que significó el Alzamiento Nacional. Al estallar la Guerra de Liberación fué encargado por el General Mola —con quien había estado en contacto durante la preparación de la misma— de realizar unas misiones en el extranjero. Después, al frente de una compañía de requetés de Burgos, en su calidad de Oficial de Complemento, tomó parte en varias operaciones de la Campaña del Norte, así como en todas las que realizó más tarde la Brigada de Caballería del Ejército del Centro. Perteneciente al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, fué designado Consejero permanente en este alto organismo, ostentando la Presidencia de su Sección de Gobernación y Trabajo.

**MANUEL VEGA**, que aporta a este número un comentario sobre el libro *O'Higgins*, de su ilustre compatriota Jaime Eyzaguirre, es uno de los más destacados escritores políticos de la nación chilena. Redactor de *El Diario Ilustrado*, de Santiago de Chile, y colaborador del semanario nacional *Zig-Zag*, durante algunos años fué crítico literario de aquel periódico, dedicándose después, casi exclusivamente, a los comentarios de carácter político. En multitud de documentados y finos artículos ha seguido el desarrollo de la política francesa durante la Tercera República. Es autor de un folleto sobre "Jacques Beinville, historiador francés". Otro de sus temas favoritos ha sido España. Desde el gran alzamiento de nuestro pueblo, la pluma de Manuel Vega se mantuvo siempre en la más limpia y eficaz actitud defensiva de los grandes principios que informaban la revolución española, como restauración de los máximos valores tradicionales y de orden en cuyo sentido aprecia Vega la importancia de aquel hecho en la historia española y europea. En Chile, la gran obra de este escritor representa siempre un incondicional y consistente baluarte de lucha entre los elementos periodísticos de acción al servicio de la mejor causa. Durante su estancia de casi un año en nuestro país, de la que nos queda gratísimo recuerdo, Manuel Vega ha desarrollado una gran labor de prensa, colaborando regularmente en *ABC*.

**ALFONSO DE LA SERNA**, que muestra en sus apellidos una ilustre ascendencia en las letras españolas, comenta en nuestras páginas el libro de Pablo Antonio Cuadra *Entre la Cruz y la Espada*, en el cual halla pie para mostrar las buenas calidades de su dedicación a los temas hispánicos. Alfonso de la Serna ha sabido hacer de la vocación literaria ancho mirador de comprensión y fecundo interés. Sus ensayos y colaboraciones periodísticas son vivos testimonios de un certero espíritu crítico, pleno de intencionada actitud y de acierto en la consideración de cada problema que aborda. De la Serna es alumno de la Escuela Diplomática, y actualmente cursa los estudios del doctorado de Derecho. Su juventud, que personaliza espléndidamente una serie de rasgos de inconfundible prestancia —soldado, escritor, hombre de acción y de estudio—, tiene aún mucho que rendir en la gran ruta iniciada.

**ANTONIO TRUYOL SERRA**. Nacido en 1913, residió durante gran parte de su juventud en Suiza, Alemania y Francia, donde hizo sus estudios de segunda enseñanza. Cursó después Derecho en la Universidad de Madrid, en la que se licenció y doctoró. Desde 1941 ha sido, sucesivamente, Profesor, Ayudante y Profesor Auxiliar de Filosofía del Derecho en dicha Universidad, hasta que en julio de 1945 ganó por oposición la cátedra de la misma disciplina de la Universidad de La Laguna. Actualmente desempeña su función docente en la de Murcia. Sus estudios abarcan principalmente temas de historia del Derecho internacional y del pensamiento filosófico-jurídico. Al primer orden de preocupaciones corresponde su tesis doctoral sobre *La evolución histórica de la cuestión de Tánger*. Ha traducido del alemán dos importantes obras: la *Filosofía contemporánea del Derecho y del Estado*, de K. Larenz, en colaboración con E. Galán Gutiérrez, y *Esencia del Derecho internacional y crítica de sus negadores*, de G. A. Walz. Entre sus publicaciones originales merecen destacarse los libros *El Derecho y el Estado en San Agustín* y *Los principios del Derecho público en Francisco de Vitoria*. Selección de textos con introducción y notas. Este último ha sido vertido al francés por el propio autor y editado también en lengua inglesa con

motivo de la reciente celebración del IV centenario de la muerte del insigne dominico español. Se está preparando actualmente una versión alemana del mismo por la editorial suiza Thomas Verlag, de Zurich. Asimismo es autor de numerosos artículos en revistas científicas nacionales y extranjeras, siendo de mencionar especialmente el titulado "La filosofía del Derecho internacional de Alfredo von Verdross y la superación del positivismo jurídico" (en "Revista General de Legislación y Jurisprudencia", de Madrid). En este número comenta la más reciente obra de Torcuato Fernández Miranda, *La justificación del Estado*, editada por el Instituto de Estudios Políticos.

**JOSE ANTONIO PIERA LABRA**, miembro muy destacado de la Sección de Economía del Instituto de Estudios Políticos, colabora en este número comentando el importante libro de José Miguel Ruiz Morales *La Economía del Bloque Hispano-Portugués*, contribuyendo además al Suplemento de Política Social con la recensión de *Economic Progress and Social Security*, del profesor Fisher. Piera Labra pertenece al grupo más veterano y selecto de los jóvenes economistas españoles. Su muy notable labor se caracteriza por la dedicación absoluta a la difícil y urgente tarea de forjar un pensamiento económico basado en la auténtica realidad española. Especializado Piera en los problemas de Política Comercial, es profesor de esta materia en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, siendo además Técnico Comercial del Estado. En nuestra publicación quedan repetidas muestras de su labor publicística, siempre excepcionalmente documentada y valiosa, a través de diferentes trabajos.

**MIGUEL DOLÇ Y DOLÇ**, que aparece por primera vez en nuestra REVISTA, con un vivo comentario del libro de Solovief, *Rusia y la Iglesia universal*, es Catedrático, desde 1943 y en virtud de oposición, de las disciplinas de Lengua y Literatura Latinas en el Instituto de Enseñanza Media de Huesca. Nacido en Mallorca, cursó el bachillerato en Palma, y Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona, especializándose en Filología Clásica, en cuya licenciatura obtuvo el premio extraordi-



nario por unanimidad. Ha realizado viajes de estudio por Italia y el Marruecos español. Entre las obras publicadas por Bliguel Dolç merecen citarse sus traducciones de Marcial (*Antología epigramática*), Séneca (*Seis diálogos*) y Marco Aurelio (*Soliloquios*), así como sus muy notables comentarios al propio Marcial, Ovidio y Quintiliano. Aparte de estos trabajos, ha escrito varios textos para la enseñanza del latín, y es autor de dos volúmenes poéticos en catalán. Se halla próxima a aparecer una gran edición crítica y traducción de Marcial en tres volúmenes. La ya excelente y profusa obra de este escritor se completa con multitud de colaboraciones en importantes revistas, entre ellas *Escorial*, *Revista de Ideas Estéticas*, *Destino*, *La Abundancia*, etc.

**MANUEL FRAGA IRIBARNE** significa en el Instituto de Estudios Políticos, del que es asesor y secretario de la Biblioteca de Escritores de Estudios Políticos (B. E. D. E. P.), la presencia de uno de los más recios valores intelectuales de la juventud española, que cuenta en él, dentro del campo jurídico, con un valor de plena madurez y autoridad. Doctorado en 1944, a los veintidós años, con Premio Nacional de fin de carrera, en la Facultad de Derecho de Madrid, posee ya un extenso haber de realizaciones, tanto en lo docen-

te como en lo profesional y en las tareas de escritor. En el primer terreno, es encargado de curso de la disciplina de Derecho Político en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas de Madrid, además de haber sido nombrado, recién licenciado, ayudante en la Facultad de Derecho y profesor del Centro de Estudios Universitarios. En el campo puramente profesional, es, desde 1945, jefe superior de Administración civil de la Secretaría de las Cortes, en cuyo cuerpo ha entrado con el núm. 1 de su oposición. Su último triunfo lo constituye el brillante ingreso en la carrera diplomática. Como escritor ha publicado, traducido del latín, con estudio preliminar y notas, *Los seis libros de la justicia y el derecho*, de Luis de Molina, autor del cual volvió a ocuparse en la monografía publicada en la *Revista de la Facultad de Derecho*, "La doctrina de la soberanía en el Padre Luis de Molina". En esta misma revista publicó después su estudio "La acción de jactancia", decisivo aporte a la constitución de la doctrina de la "acción declarativa", que halló eco en la sentencia del Tribunal Supremo de 21 de marzo de 1944, y que, en los días en que estas páginas son impresas, va a hallar más formulada expresión en una conferencia dada en la Real Academia de Jurisprudencia con el título "La acción declarativa".

## SUPLEMENTO DE POLÍTICA SOCIAL

**MARIA PALANCAR**, que trae al último Suplemento de Política Social la recensión de un importante libro de Mary Agnes Halmilton, contribuye al Cuaderno número 5 del mismo Suplemento con su ensayo "La Mujer y el trabajo", así como con varias reseñas bibliográficas. Doctora en Derecho, con premio extraordinario al igual que en la licenciatura, María Palancar suma a su notable labor docente, en la ayudantía de Derecho Político y de Derecho Mercantil en la Universidad madrileña, una intensa y fructífera dedicación a los temas sociales. Es graduada superior y colaboradora de la Sección de Ordenación Social y Corporativa del Instituto de Estudios Políticos. En colaboración con D. Eugenio Pérez Botija publicó el libro *Previsión de accidentes del trabajo*, obra de especial interés. En

1935 le fué otorgado el premio Marvá, del que en el año anterior consiguiera un accésit. Son ya muy numerosos los trabajos publicados por María Palancar en diferentes revistas profesionales.

**JOSE PEREZ SERRANO**, que vuelve a las páginas del Suplemento después de su última colaboración en el número 3 sobre "El descanso anual obligatorio", es una destacada autoridad en los temas laborales. Es Licenciado en Derecho y funcionario del Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de Trabajo, en el que ha desempeñado la jefatura de la Sección de Personal y luego la de la Central de Delegaciones. Diplomado de Trabajo y Asesor técnico de Política laboral, es actualmente Profesor Auxiliar de la Escuela Social de Madrid y Profesor de la Escuela de

Capacitación Social. Por su obra *La organización y funcionamiento de los Tribunales de Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación a España* le fué concedido en 1935 el "Premio Marvá". En 1944 obtuvo un nuevo galardón —el "Premio Revista de Trabajo"— por su estudio *Caducidad o prescripción en la acción por despido*. Entre sus publicaciones, todas de singular valor e interés, citamos *La reglamentación del trabajo en el Nuevo Estado español, lo que debe saber todo extranjero para residir y trabajar en España, El retorno de la mujer trabajadora al hogar* y, en colaboración, *Reglamentación del trabajo*.

**FEDERICO RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ**, discípulo del actual Ministro de Asuntos Exteriores, D. Alberto Martín Artajo, de quien fué Auxiliar en la Cátedra de Política Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, colabora en el Suplemento con unas interesantes consideraciones en torno a la política social católica. Desde la Guerra de Liberación y partiendo de algunas charlas sociales a los soldados, que le fueron encomendadas, ha venido demostrando su vocación por estas materias. Ganó, en 1941, una beca de la Facultad de Derecho de Madrid para colaborar en la Sección de Derecho Público, obteniendo el Premio extraordinario de la Licenciatura al terminar la carrera. Desde 1942 es Letrado, por oposición, del Consejo de Estado. Es también Auxiliar de Derecho Político en la Facultad madrileña y Profesor del Instituto Jurídico de Formación Profesional, y ha sido Profesor del Centro de Estudios Universitarios. En la actualidad sustituye a D. Alberto Martín Artajo como encargado de curso de Política Social. Es uno de los más jóvenes valores del movimiento social católico, y en tal sentido fué el principal redactor de la ponencia española sobre asuntos sociales en el XIX Congreso de Pax Romana. Ha tomado parte en el desarrollo de casi todas las actividades sociales organizadas por la Acción Católica Española, formando parte de diversas Juntas y ponencias, particularmente de la encargada de estudiar las reanudación de las Semanas Sociales. Ha escrito algunos trabajos de orientación social —sobre todo en "Ecclesia"—. Ha publicado *La revolución*

*Social del Cristianismo* y tiene en preparación *La doctrina de la Iglesia sobre la igualdad*; en prensa, una breve *Historia de las ideas políticas*, y en la actualidad está ultimando la traducción de la obra de G. Gonnella, *Principios de un orden social cristiano*, en colaboración con el Sr. Martín Artajo.

**LUIS BURGOS BOEZO** dió su última colaboración a estas páginas con las recensiones de dos libros de su especialidad, Derecho Laboral, apareciendo hoy de nuevo con la crónica de la Actividad social, trabajo en el que se hace patente su dominio del panorama presente en ese fundamentalísimo aspecto. Con esta crónica el cuaderno se propone dar una visión de conjunto como necesario complemento informativo. Pocos como Burgos Boezo pueden juntar en semejante tarea el rigor en la apreciación de cada hecho con el conocimiento mejor de las cuestiones abordadas. Avezado al estudio de las materias de organización profesional y seguros sociales, actualmente es Secretario Nacional de la Obra Sindical de Previsión Social y de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad. Es Licenciado en Derecho y Procurador en Cortes. Al Instituto de Estudios Políticos pertenece en calidad de Miembro de la Sección Social y Corporativa.

**FERNANDO GARRIDO FALLA**, granadino, nació en 1921. Licenciado por la Universidad de Granada, Doctor por la de Madrid en 1945, es Oficial Letrado de la Secretaría de las Cortes en 1946. Trabaja como colaborador del Profesor Pérez Botija en la Cátedra de Administraciones Locales de la Facultad de Ciencias Políticas. La juventud de Garrido Falla, prometedora firme de una gran tarea profesional, ha plasmado ya en notables trabajos, que, sobre la actividad docente, precisan el rumbo de una vocación decidida y fervorosa. En estas páginas, a las que incorpora hoy su firma, hace la recensión del libro de García Oviedo, *Tratado elemental de Derecho Social*.

**HECTOR MARAVALL CASESNOVES**, ya conocido de los lectores de la REVISTA, hace la recensión del libro de Mallart, *Orientación funcional y Formación profesional*, y la del de Pérez Botija, *El Derecho del Trabajo*, materias en las que posee especial prepara-

ción. Héctor Maravall estudió Derecho en Madrid, obteniendo, muy joven, el premio de la Fundación "Montalván". En 1935 cursó en la Universidad de Heidelberg. Actualmente es Delegado de Trabajo y Diplomado Social y pertenece al Instituto de Estudios Políticos como Colaborador de la Sección de Ordenación Social y Corporativa. Sus trabajos, siempre expresivos de una gran capacitación en los temas laborales, han aparecido, además de en estas propias páginas, en revistas de la importancia de *Trabajo y Legislación y Jurisprudencia*.

**EUGENIO PEREZ BOTIJA** colabora en el presente Suplemento de Política Social con una reseña y varias reseñas de libros. En anteriores números de esta publicación queda buena muestra de su trabajo de especialista en materias jurídico-sociales y, en especial, de Derecho de Trabajo. En este mismo número, Héctor Maravall comenta su libro más reciente sobre tal tema. Anteriormente, y entre las ediciones del Instituto de Estudios Políticos, aparecieron sus otras obras, *Naturalidad del Derecho del Trabajo*, *Salarios* y *El contrato de trabajo*, todas ellas de gran mérito y utilidad y subrayadas por el mejor éxito. Premio "Maravá" en 1932, este galardón establece un jalón marcadísimo en la tarea juslaboralista del Profesor Pérez Botija, quien con anterioridad tenía suficientemente prestigiada su personalidad como Catedrático. Después de ser Ayudante de D. José Gascón y Marín en la Escuela Social y en la Universidad madrileña, obtuvo la Cátedra de Derecho Administrativo en Murcia, en excedencia de la cual explicó en el Doctorado de Derecho como Profesor encargado. Actualmente es Profesor de Derecho del Trabajo en la Escuela Social y en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Es también Miembro de la Sección de Administración del Instituto de Estudios Políticos.

**MARIANO GONZALEZ-ROTHVOSS**, que inaugura su colaboración con un comentario a un libro de D. Juan Menéndez Pidal, es Profesor de la Escuela Social Superior y Diplomado del Ministerio de Trabajo; inició su especialización social hace más de treinta años en el Instituto de Reformas Sociales, primero en la Inspección Central del

Trabajo y después en la Asesoría Jurídica, junto a maestros del prestigio científico e internacional de Azcárate, Posada, General Marvá, Sangro, Paucios, Gascón y Marín, Clemente de Diego y Vizconde de Iza. Ha desempeñado los cargos de Secretario del Comité paritario y Jurado mixto de la Prensa de Madrid, Jefe técnico de la Comisión mixta de Espectáculos de España, Secretario de la Comisión de Cultura Social del Centro de España, Jefe de la Sección de Publicaciones del Instituto de Cultura Social, Jefe de los Servicios de Legislación del Trabajo, Migración e Internacional del Trabajo, Segundo Jefe de la Inspección española del Trabajo, y otros. Ha publicado hasta veintiséis libros y folletos, uno de los cuales (*El Derecho Social*) alcanzó cuatro ediciones, y otro (con dos mil páginas en folio) ha merecido de la publicación de la Universidad de Kiel, *Weltwirtschaftliches Archiv*, el juicio de que "había agotado la materia". Ha recorrido en viajes de estudios Bélgica, Holanda, Suiza, Francia, Alemania, Inglaterra y Portugal, y asistió a los Congresos de Coimbra, Lisboa, Oporto, Zurich y La Haya, a estos dos últimos como representante de España, siendo llamado a una reunión en Ginebra como colaborador extranjero. Formó parte de la Comisión organizadora de la LX Reunión del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, auxiliando al Marqués de Guad-el-Jelú. Son numerosas las conferencias, cursillos, artículos en diarios y revistas, charlas radiofónicas y prólogos de libros debidos a González-Rothvoss, quien fué Director de la Biblioteca sociológica "General Marvá". Es Profesor titular del segundo Curso de Derecho del Trabajo en la Escuela Social de Madrid y Profesor A. de la misma Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central. Recientemente fué designado por el Ministerio de Asuntos Exteriores miembro de la Comisión negociadora del Tratado de Emigración con la República Argentina.

**ANTONIO BOUTHELIER ESPASA**, después de su ensayo aparecido en el número 4 del Suplemento sobre "Participación en beneficios", comenta en estas páginas el libro del Dr. Lothar, *Die soziale Entwicklung des Arbeitsrechtes*,

obra de lleno encajada en su especialidad. Boutheliey figura en el Instituto de Estudios Políticos, desde la fundación del mismo, en calidad de Miembro. A las ediciones del propio Instituto contribuyó con la importantísima recopilación de la legislación sindical. Doctor en Derecho, por Madrid y Bolonia, cursó además en Berlín y Hamburgo, donde insistió sobre sus trabajos en Derecho Laboral y Mercantil. De esta última disciplina ha sido Ayudante de Cátedra en la Universidad Central. Es Oficial Letrado de las Cortes Españolas y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Sus excepcionales talentos corresponden a una personalidad íntegra llena de poderosa actividad. Combatiente de la Cruzada, fundador de la Falange Española, Boutheliey ha obtenido de su bien ejercitada juventud el positivo rendimiento de una obra eficaz, constante y fecunda.

JOSE MALLART, colaborador también en el anterior número del Suple-

mento de Política Social, le otorga nuevamente su firma. Profesor Jefe del Departamento Económico-social del Instituto Nacional de Psicotecnia y Secretario fundador del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, Mallart cuenta ya con una notabilísima serie de triunfos profesionales. De sus obras, tres de las cuales fueron premiadas por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, sobresalen *La educación activa* (cuatro ediciones entre 1925 y 1935), *Colonias de educación* (varias ediciones españolas y extranjeras), *La elevación moral y material del campesino*, *Organización científica del trabajo agrícola*, *La organización económica internacional y el problema de la paz*, *La enseñanza profesional en España* y *Orientación y formación profesional*. Mallart es correspondiente del "National Institute of Industrial Psychology" de Londres. Su colaboración de este número es el comentario al libro de Michael Polanyi *Full employment and free trade*.